

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN
DIRECCIÓN JURÍDICA

DECRETO N° 1409 /
Sección 1ª

SAN JOAQUÍN, 16 MAY 2023

LA ALCALDIA DE SAN JOAQUÍN, HOY DECRETÓ LO SIGUIENTE:

VISTOS: 1) Bases Administrativas Licitación Pública "Adquisición Inmueble Ubicado En Territorio N°1 para la Municipalidad de San Joaquín"; 2) Providencia N°54 de Director Jurídico de 11.05.2023; 3) Certificado N°75 de Disponibilidad Presupuestaria de 11.05.2023 de Sección de Contabilidad y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, la Municipalidad de San Joaquín necesita adquirir un inmueble ubicado en el Territorio N°1 de la comuna con el propósito destinarlo a futuro como Sede Social de Organizaciones Deportivas.
2. Que, el Territorio N°1 tiene como límites los siguientes: Al Norte: Santa María (con Av. Vicuña Mackenna) y Línea del Tren (hasta Santa Rosa); Al Sur: Carlos Valdovinos; Al Oriente: Vicuña Mackenna; Al Poniente: Santa Rosa.

TENIENDO PRESENTE: las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades especialmente en sus artículos 5 letra f), 33 y 64 letra f); lo señalado en el artículo 9 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado,

DECRETO:

- 1.- Apruébense las Bases Administrativas, Formularios N°1 Identificación del Proponente, N°2 Declaración Jurada Simple, N°3 Oferta Económica y Anexo N°1 Pauta de Evaluación de la licitación pública denominada "Adquisición Inmueble Ubicado en Territorio N°1, para la Municipalidad de San Joaquín"
- 2.- Contémplese el gasto en la cuenta presupuestaria N°215.29.02.001.000.000, denominada Edificios.
- 3.- Publíquese el llamado a licitación pública través del portal de compras públicas.
- 4.- Encárguese al Departamento de Comunicaciones, difundir este llamado a través de la página web municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.

(FDO.) CRISTÓBAL LABRA BASSA
ERIC LEYTON RIVAS

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines a que haya lugar.


ERIC LEYTON RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

~~JZG/vcm~~

~~Distribución: Secretaría Municipal / Adquisiciones / Comunicaciones / Dir. Jurídica /~~